



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES Y PASACALLES CARNAVAL DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO 2024

EL Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, a través de las Concejalías de Cultura y Festejos organizan y convocan el Concurso de Disfraces y Pasacalles de Peñarroya-Pueblonuevo con arreglo a las siguientes Bases:

PRIMERA.-Se convocan dos concursos:

- **Concurso de Disfraces modalidad adulto e infantil y Pasacalles de Carnaval**, que saldrá desde la **Plaza Santa Bárbara hasta el Distrito del Cerro**, a las **12:00 h. del domingo 11 de febrero**, inscribiéndose los interesados en la Casa de la Juventud o insitu antes del pasacalles (Anexo I).

SEGUNDA.- La participación en el concurso de adultos podrá producirse de forma **individual o en grupo**. En el individual podrán participar hasta dos personas y en el de grupo tres o más personas.

TERCERA.- Los participantes deberán respetar el orden asignado por el personal encargado de la organización, seguir las instrucciones del mismo y realizar todo el recorrido. El incumplimiento de estas normas, será motivo de exclusión.

Código seguro de verificación (CSV):

D92E F461 6D55 AD12 3435



D92EF4616D55AD123435

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde PEDREGOSA VISO VICTOR MANUEL el 10-01-2024

CUARTA.-Se establecen **dos premios por modalidad:**

-Modalidad individual adulto:

- Primer premio 70 €
- Segundo premio 30€

-Modalidad grupal adulto:

- Primer premio 200€
- Segundo premio 100€

-Modalidad infantil:

- Primer premio: Cheque regalo de 50 €. (A canjear en establecimientos de la localidad, en material didáctico).
- Segundo premio: Cheque regalo de 25 € (A canjear en establecimientos de la localidad, en material didáctico).

QUINTA.- El jurado será designado por las Concejalías de Cultura y Festejos siendo su fallo inapelable y pudiendo declarar premios desiertos por falta de calidad o por no ajustarse a estas bases.

SEXTA.-La entrega de premios de ambos concursos:

- Se realizará el **Domingo de Piñata**, 18 de febrero de 2024, en la Plaza Virgen del Rosario a las 17:00 horas.
- Los ganadores deberán ir disfrazados con el mismo disfraz a la recogida de premios, en el caso del premio grupal deberán asistir como mínimo 3 participantes del grupo.

SÉPTIMA.- La inscripción en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

OCTAVA.- El abono de los premios modalidad individual adulto y grupal se realizará mediante transferencia bancaria.(AnexoII)

Código seguro de verificación (CSV):

D92E F461 6D55 AD12 3435



D92EF4616D55AD123435

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde PEDREGOSA VISO VICTOR MANUEL el 10-01-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

CARNAVAL 2024 PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DISFRACES (Anexo I)

Pasacalle hacia distrito el Cerro, domingo 11 de febrero.

(Marcar el que corresponda)

Individual

Grupo

Infantil

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI/CIF:

DOMICILIO:

MUNICIPIO:

NOMBRE DEL DISFRAZ O DEL GRUPO:

TELÉFONO:

EMAIL:

**ACEPTO LAS BASES QUE ESTABLECE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO EN EL CONCURSO DE DISFRACES
DE ADULTOS DEL CARNAVAL 2024.**

Peñarroya-Pueblonuevo a, _____ de _____ de 2024.

Fdo.

Código seguro de verificación (CSV):

D92E F461 6D55 AD12 3435



D92EF4616D55AD123435

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde PEDREGOSA VISO VICTOR MANUEL el 10-01-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

CARNAVAL 2024 PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

FICHA DE DATOS BANCARIOS (Anexo II) DATOS BANCARIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PREMIOS

Datos del Acreedor:

Nombre:

Apellidos:

D.N.I./CIF:

Teléfono.:

Domicilio:

Localidad:

Email:

Nombre de la Agrupación /Disfraz:

N.C		Entidad			Oficina			DC		NºCuenta									
E	S																		

ACUMPLIMENTARPORLAENTIDADDECRÉDITO.

Certifica: A petición de la persona o entidad reflejada en *Datos de Acreedor* (y a efectos de pago en cuenta de los importes que a la misma vaya a ordenar el Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo), la existencia de la cuenta referenciada en Datos Bancarios a nombre del titular que figura en *Datos del Acreedor*.

(Sello de la Entidad Bancaria)

POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO

FDO.En.....

.....,a.....,.....2024

Firmado:.....

Código seguro de verificación (CSV):

D92E F461 6D55 AD12 3435



D92EF4616D55AD123435

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde PEDREGOSA VISO VICTOR MANUEL el 10-01-2024